



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y
GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DE LINARES,
GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA

MEMORIA 2025



Presentación

Es un honor presentaros, en nombre de la Junta de Gobierno, la Memoria Anual de 2025 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Linares, Granada, Jaén y Málaga. Este documento recoge el trabajo realizado durante el ejercicio pasado y refleja el compromiso constante de nuestra institución con el desarrollo y la promoción de la Ingeniería Técnica de Minas, una profesión que, ya instalados en 2026, afronta un momento especialmente decisivo y cargado de oportunidades.

La transición energética global y la revolución tecnológica en curso dependen, más que nunca, de los recursos minerales. El impulso y fomento de la electromovilidad, el almacenamiento energético y las energías renovables sigue demandando una cantidad creciente y diversa de minerales estratégicos, una tendencia que todo indica se intensificará a lo largo de 2026 y los ejercicios sucesivos. Esta coyuntura dibuja un futuro esperanzador para la minería en nuestra comunidad autónoma, rica en recursos y con una arraigada tradición minera. Nuestros profesionales están llamados a liderar esta nueva etapa, aportando experiencia y conocimiento para una extracción y gestión de los recursos eficiente, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Frente a estos retos y oportunidades, el Colegio se consolida como una institución imprescindible y necesaria. La colaboración activa de los colegiados en el libre ejercicio profesional sigue siendo esencial para la vitalidad de nuestra organización. Los Visados no son sólo un trámite legal, sino el motor económico que sostiene nuestras funciones de representación, defensa de la profesión, formación continua y servicio a la sociedad: cada Visado tramitado fortalece nuestra capacidad de apoyar a los profesionales y de seguir promoviendo la excelencia en el sector.

Conviene no olvidar que el verdadero capital de nuestro Colegio son las personas: los colegiados y colegiadas, la Junta de Gobierno, el personal administrativo y cuantos, con dedicación y esfuerzo, hacen posible el funcionamiento diario de la institución. Necesitamos la participación activa de todos para seguir creciendo, prestando servicios de calidad y afrontando con garantías los desafíos que este nuevo año nos plantea. Fomentar la colegiación, impulsar la formación continua y crear espacios de encuentro y colaboración serán, un año más, nuestras prioridades para mantener un Colegio fuerte y representativo.

En este 2026 que ya hemos iniciado, reafirmamos nuestro compromiso con: la defensa de los intereses profesionales de los colegiados; el impulso a la formación continua y la actualización de conocimientos ante las nuevas demandas del sector; la promoción de la innovación y la sostenibilidad en las actividades mineras y energéticas; la colaboración con las Administraciones Públicas y otras entidades para el desarrollo de una minería responsable y con futuro en nuestra región y fuera de ella; y, como no podía ser de otro modo, el fomento constante de la Ingeniería Técnica de Minas.

Miramos este nuevo ejercicio con optimismo, conscientes del papel decisivo que la Ingeniería Técnica de Minas desempeñará en la construcción de un futuro más sostenible y tecnológicamente avanzado. Con el respaldo de todos los colegiados y colegiadas, seguiremos siendo un referente y un motor de progreso para el sector en nuestra tierra.

Órganos de Representación y Gobierno

Los órganos de representación, desarrollo normativo, control, gobierno y administración del Colegio son:

a) – El Decano-Presidente.

Corresponde al Decano-Presidente la representación legal e institucional del Colegio en todas sus relaciones judiciales y extrajudiciales, incluidas las que mantenga con los Poderes Públicos, Administraciones Públicas, Organizaciones, Corporaciones y demás entidades de cualquier orden.

b) – La Junta General.

Es el órgano supremo de la expresión de la voluntad del Colegio y está formada por todos los colegiados, que tienen el derecho y el deber de asistir con voz e igualdad de voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, salvo las excepciones expresamente establecidas en estos Estatutos, no admitiéndose la delegación de voto.

c) – La Junta de Gobierno. Es el órgano colegiado de gobierno que se ocupará de la dirección, gestión y administración del Colegio para el cumplimiento de sus fines.

Está compuesta por el Decano-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero-Contador y seis vocales, que serán elegidos por votación directa y secreta entre sus propios colegiados. Los miembros de la Junta de Gobierno deberán residir, necesariamente, en el ámbito territorial del Colegio y el Secretario y el Tesorero en la ciudad de Linares.

Decano-Presidente	Rafael Parra Salmerón
Vice-Decano	Juan Francisco Serrano Castillo
Secretario	José Luis Molina Carmona
Tesorera	Ana María Caro Pegalajar
Vocales	José Antonio Garrido Baños
	Araceli Medina Gómez
	Elisabet Moya Gómez
	Alberto Peralta Casado
	María Lorena Torres Caparrós
Delegada en Málaga	M ^a Belén Martínez Rodrigo

Dentro de la Junta de Gobierno existirá la Comisión Permanente, constituida por el Decano-Presidente, el Secretario y el Tesorero-Contador. Se podrán integrar en ella, con voz y voto, los miembros de la Junta de Gobierno que la Comisión estime pertinente.

Estadística de proyectos y documentos visados

En el año 2025 se visaron un total de 215 trabajos.

Movimiento de colegiados

En el año 2025 ha habido 9 altas y 15 bajas.

Distribución geográfica de colegiados

El Colegio lo componen 287 colegiados, de éstos 243 residen en el ámbito territorial del Colegio, 19 en las otras provincias de Andalucía y el resto, en otras comunidades autónomas.

Asambleas Generales y homenajes

Las asambleas se celebraron en el Centro de Interpretación de la Minería de Linares. La del primer semestre tuvo lugar el 28 de junio y la del segundo el 15 de noviembre.

Asambleas Generales del Consejo

La Asamblea General del primer semestre tuvo lugar el 21 de junio en Cartagena, coincidiendo con la VI Jornadas de la Profesión Libre y Dirección Facultativa.

La del segundo semestre tuvo lugar en la sede del Consejo General en Madrid el 22 de noviembre.

Reuniones de los colegios con territorio en Andalucía

La reunión del primer semestre se celebró en la sede nuestro Colegio, el 29 de marzo. La del segundo semestre tuvo lugar el 25 de octubre, en la sede del Colegio de Hueva.

Curso de Dirección Facultativa para Técnicos Titulados

Fue impartido por nuestro Secretario, D. José Luis Molina Carmona, el 25 de marzo en la sede del Colegio.

Curso de reciclaje y actualización de contenidos, para “Técnicos Titulados en Actividades de Exterior” según se exige en la ET 2003-1-10 de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

Jornada Técnica sobre seguridad en el manejo de explosivos

Se celebró el 28 de marzo en el Salón de Grados del Campus Científico Tecnológico de Linares con la colaboración de nuestro Colegio.

Esta jornada estaba dirigida a los colegiados, alumnos y egresados de Ingeniería Técnica y Grados de Minas y Energía de la E.P.S. de Linares, así como a los profesionales del sector.

Clausura del curso académico 2024/2025. Entrega premio Miguel Acosta al mejor expediente académico

El día 8 de mayo, en el Teatro Cervantes de Linares, se celebró el Acto de Clausura del Curso Académico 2024/2025 de la E.P.S. de Linares, a la que nuestro Colegio fue invitado.

Durante el acto, el Vicedecano del Colegio, Juan Francisco Serrano Castillo, hizo entrega del premio Miguel Acosta a la alumna D^a. María Reneé Chapeta Valdez, en reconocimiento al mejor expediente académico de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos.

También se impuso la insignia a los alumnos de los grados y master de minas que finalizaron sus estudios.

Visita Técnica a la Mina “La Salvadora”

El día 23 de mayo y dentro de las actividades programadas por el Colegio, realizamos una visita técnica a la Mina “La Salvadora”, ubicada en Zamoranos, Córdoba.

Estuvo guiada por nuestro compañero, D. Miguel Ángel García Revelles, Director Facultativo de la explotación.

Jornada provincial “Comunidades Solares y Energéticas: por una energía compartida”

Tuvo lugar el 27 de mayo, en el Teatro Coliseo de Villacarrillo, a las que asistió nuestro Decano, D. Rafael Parra Salmerón por invitación de D. Javier Calvente Gallego, Delegado Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén.

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal impulsar el autoconsumo colectivo y la creación de comunidades energéticas en toda la provincia.

I Foro de Colegios Profesionales de la provincia de Jaén

Se celebró el viernes, 30 de mayo en el Museo Íbero de Jaén. Organizado por Unión Profesional de Jaén, bajo el lema “Colegio y Sociedad: La garantía del consumidor”.

Este encuentro reunió a representantes de los colegios profesionales de toda la provincia, para poner en valor la defensa de los derechos de la ciudadanía y la garantía de calidad de los servicios profesionales.

VI Jornadas de la Libre Profesión y Dirección Facultativa

Se celebraron el 20 de junio en Cartagena, bajo el lema “Autosuficiencia y Minería Sostenible”, organizadas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del Sureste, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Minas, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.

Tuvieron lugar en la Sala del Mar de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Una jornada completa de formación y actualización técnica, con ponencias de gran valor profesional.

Apertura del curso académico de la universidad de Jaén

El Decano del Colegio asistió como invitado a la apertura del curso académico de la Universidad de Jaén, que se celebró el día 18 de septiembre, en el Aula Magna del Campus Las Lagunillas.

La noche europea de los investigadores

La Universidad de Jaén celebró el 26 de septiembre, una nueva edición de La Noche Europea de los Investigadores en la Feria de la Ciencia en Linares.

El evento ofreció diversas actividades y talleres de divulgación científica.

Feria de Empleo de la Universidad de Jaén

Nuestro Decano asistió al acto de inauguración de la Feria de Empleo UJA el día 9 de octubre, en el Edificio Activa Jaén del IFEJA.

Este evento sirvió como punto de encuentro entre estudiantes, egresados y el tejido empresarial para facilitar la inserción laboral.

Entrega de las Ayudas de Estudios “Antonio Tirado”

El 15 de octubre en el Campus Científico Tecnológico de Linares, por parte del Decano-Presidente y en presencia del Director de la EUP de Linares D. Manuel Valverde Ibáñez, se procedió a la entrega de la ayuda de estudios, que el colegio otorga a aquellos alumnos de primer curso de carrera de los Grados de Minas y Energía que la han solicitado y han superado los requisitos especificados en las bases de dicha convocatoria.

Festividad de Santa Bárbara

El día 29 de noviembre celebramos nuestro tradicional almuerzo, en honor a nuestra patrona Santa Bárbara en Los Jardines de la Virgen de Linares.

Durante el almuerzo se rendió homenaje a los miembros del colegio que cumplían 50 años como colegiados.

Actos en honor de Santa Bárbara

El 30 de noviembre, dentro de los actos programados por el Excmo. Ayuntamiento de Linares con motivo de la Festividad de Santa Bárbara, se celebró el Concurso de Maderistas, actividad patrocinada por nuestro Colegio.

También se ha participado y colaborado con los actos programados por la Asociación Linarensa de Futuros Ingenieros Licenciados (ALFINL), para el día 4 de diciembre,

- Homenaje a los mineros de Linares, celebrado en el patio de cristales del Edificio del Ayuntamiento.
- Ciclo de Conferencias Científico-Tecnológicas, impartidas por nuestro Colegio junto con el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur y Green Mineral Resources, S.L.

Informe de Gestión Económica

Según jurisprudencia del Tribunal Supremo, las corporaciones de derecho público como esta institución, tienen autonomía financiera y sus finanzas no se controlan ni por la intervención General del Estado ni por el Tribunal de Cuentas. Por lo tanto, cualquier otro acto de ejecución presupuestaria y, en concreto, las subvenciones que concedan, sus presupuestos, cuentas anuales o las retribuciones percibidas por los responsables de la corporación *no puede ser considerada información pública* en el sentido de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*. BOE Núm. 295, de 10 de diciembre de 2013 (LTAIBG) y, por lo tanto, *su publicación no debe considerarse preceptiva*.

Información relativa a miembros de la Junta de Gobierno

La pertenencia a la Junta de Gobierno del Colegio no está retribuida.

El Colegio a 31 de diciembre de 2025 no mantiene anticipo ni crédito alguno, ni obligaciones o compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con miembros de la Junta de Gobierno.

Linares, 15 de julio de 2026

